

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **074****Fecha:** 17/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2012 00075	Divisorios	JOSÈ LUIS - CERCHAR HERRERA	MERCEDES ELENA - VÁSQUEZ RAMÍREZ	Auto que Aprueba Costas	14/07/2023	
20001 31 03 001 2013 00072	Verbal	SANDRA EDITH GAITAN POLO	TERESITA MAESTRE DE MEDINA	Auto que Aprueba Costas	14/07/2023	
20001 31 03 001 2019 00309	Abreviado	JANER ENRIQUE GONZALEZ SILDARRIAGA	CARLOS ALBERTO ORREGO MURILLO	Auto Concede Recurso de Apelación Concédase en el efecto SUSPENSIVO el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial del demandado Carlos Alberto Orrego Murillo, (demandante en reconvención); contra el auto que rechazo de plano la demanda de reconvención proferido por esta Célula Judicial el 19 de abril del presente año, de conformidad con los artículos 322 y 323 del CGP. (...) por secretaría, remítase a la Oficina Judicial, el expediente digital para que sean repartidos, los precitados recursos, ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, Sala Civil Familia Laboral.	14/07/2023	
20001 31 03 001 2019 00309	Abreviado	JANER ENRIQUE GONZALEZ SILDARRIAGA	CARLOS ALBERTO ORREGO MURILLO	Auto Concede Recurso de Apelación Concédase en el efecto SUSPENSIVO el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial del demandado Milena Isabel González Castaño, (demandante en reconvención); contra el auto que rechazo de plano la demanda de reconvención proferido por esta Célula Judicial el 19 de abril del presente año, de conformidad con los artículos 322 y 323 del CGP. (...) por secretaría, remítase a la Oficina Judicial, el expediente digital para que sean repartidos, los precitados recursos, ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, Sala Civil Familia Laboral.	14/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2022 00097	Divisorios	JUAN CARLOS VARGAS CASTRO	JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: Señálese el 26 DE OCTÚBRE DE 2023 A LAS 9:30 A.M. como fecha y hora para la realización de la audiencia prevista en el artículo 409 del C.G.P. La audiencia será virtual y podrán los interesados conectarse a ella a través del siguiente enlace: https://call.lifesizecloud.com/18750639 a través de la plataforma Lifesize y no será necesario ni se hará remisión por correo electrónico de este enlace, a menos que surja un imprevisto que obligue a cambiarlo por otro o a modificar el medio o condiciones de la audiencia. SEGUNDO: : CÍTESE a la audiencia antes señalada a los peritos JAIME ENRIQUE RUIZ RAMOS y RUBEN DARIO DIEZ MARTINEZ, quienes serán interrogados en la audiencia por este Despacho. La convocatoria de estos profesionales a la audiencia, deberá hacerse a través de los apoderados de las partes.	14/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA LINA DUARTES ROMERO
SECRETARIO